



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
Formamos seres humanos para una cultura de paz

RECTORADO
Relaciones Universitarias

SEGUNDA CONVOCATORIA 2020
AL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL DE PREGRADO
Viaja y estudia por el Qhapaq-Ñan: la ruta del saber

C R O N O G R A M A		
ETAPAS DEL PROCESO	INICIO	TÉRMINO
Entrega a Rectorado de la segunda Convocatoria 2020 al Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Grado: VIAJA Y ESTUDIA POR EL QHAPAQ ÑAN: LA RUTA DEL SABER	14.10.2020	23.10.2020
Aprobación de la segunda Convocatoria 2020 al Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado con Acuerdo de Consejo Universitario		
Entrega de la convocatoria aprobada a los Decanos de las diferentes Facultades de la Universidad Ricardo Palma. Entrega de copia digital de la convocatoria aprobada a los docentes representantes de las Facultades con Relaciones Universitarias para su difusión.	30.10.2020	
Difusión de la convocatoria en la página web www.urp.edu.pe > Relaciones Universitarias > Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado y en Facebook: https://www.facebook.com/urp.movilidadestudiantil	Desde el 30.10.2020	permanente
Charla informativa virtual a cargo de la Dra. Sandra Negro, Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias y de la Arq. María del Carmen Fuentes y Mg. Rosario Santa María Huertas, coordinadoras de Movilidad Estudiantil Nacional dirigida a los estudiantes de las diferentes carreras.	20.11.2020	
Tutoría virtual por parte de las coordinadoras de Movilidad Estudiantil a los alumnos interesados en postular a una de las vacantes ofrecidas en las universidades nacionales. Arq. María del Carmen Fuentes Huerta Correo: mfuentes@urp.edu.pe Mg. Arq. Rosario Santa María Huertas Correo: rosario.santamaria@urp.edu.pe	Desde el 26.11.2020 Consultas enviadas al correo electrónico: oru@urp.edu.pe	
Recepción de los expedientes en formato digital enviados al correo electrónico: oru@urp.edu.pe No se aceptará la entrega incompleta, ni extemporánea de ningún expediente.	7 al 11 de diciembre de 2020	
<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de expedientes y entrevistas individuales.• Cada estudiante tendrá una fecha y hora de entrevista virtual para conocer su motivación de estudiar en otra universidad de nuestro país y otros aspectos culturales vinculados a la vida académica en la universidad de destino.	15 al 18 de diciembre de 2020	
Formulación del cuadro final de estudiantes seleccionados para el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional 2021-I	21.12.2020	
Entrega a Rectorado del cuadro final de estudiantes seleccionados para el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional 2021-I, para su aprobación y la del Consejo Universitario.	23.12.2020	
Publicación de los resultados. La Oficina de Relaciones Universitarias dará a conocer la relación de los estudiantes seleccionados y aprobados con Acuerdo de Consejo Universitario a través de las herramientas virtuales correspondientes.	25.01.2021	
Envío de expedientes a las universidades situadas en el territorio nacional seleccionadas por los postulantes.	primera y segunda semana de febrero de 2021	